



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO

MEMORANDO No. 329

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2010

Asunto : Informes subsidios
DE : PRESIDENTE U.C.N.C.
PARA : Notarios subsidiados

Apreciados colegas:

La expectativa de reasignar un rubro de aproximadamente dos mil millones de pesos (\$2.000'000.000.00) M/Cte., para ser distribuidos como subsidio especial, no fue viable por cuanto estos recursos fueron ejecutados con destino al concurso notarial.

Por orden de la H. Corte Constitucional, atendida por el Consejo Superior, resultó imperativo utilizar estos dineros en el Convenio Interinstitucional con la Universidad Nacional que será la operadora del concurso, que se inicia el próximo año. Es decir, que resultó imposible reasignar esta partida, por lo que el Consejo Asesor del Fondo – Cuenta Especial del Notariado tuvo que dar estricto cumplimiento a esta destinación y acatar la orden de la H. Corte Constitucional.

Los representantes del notariado ante el Fondo, solicitamos la reasignación de todos los remanentes de los rubros presupuestales no ejecutados para que se trasladaran al rubro subsidios y fue así como se logró obtener para 384 notarios del país uno especial destinado en mínima parte aliviar las dificultades que ha generado la ola invernal. Afortunadamente el Señor Superintendente de Notariado, Dr. Jorge Enrique Vélez, respaldó esta petición, evitando que estos pocos recursos quedaran sin ejecutar y consecuencia de ello se transfirieran a la Tesorería General de la Nación como no utilizados con graves efectos en el manejo global del presupuesto. El Señor Viceministro de Justicia, igualmente respaldó esta solicitud del notariado. A ellos gracias por su colaboración.

La política del Gobierno fue la de asignar estos recursos a aquellas notarías reportadas por los organismos de atención de desastres y de las entidades encargadas del manejo de esta situación, quienes dieron el listado de las 384 notarías que de una u otra forma habían sufrido efectos directos o colaterales de esta catástrofe.

Igualmente, la "U.C.N.C.", a través del memorando No. 312 del 20 de diciembre de 2010, solicitó a todos los notarios del país informar con carácter urgente sobre la situación de su despacho para poder justificar ante el Gobierno la asignación del subsidio. **Lamentablemente, sólo dos colegas dieron respuesta, razón por la cual resultó imposible justificar ante el Gobierno cualquier petición sobre el particular.**

A la fecha, 136 colegas quedan pendientes de la posibilidad de asignar el subsidio especial, lo cual ha sido solicitado formalmente al Consejo Asesor para que en la vigencia fiscal del 2011 se analice esta situación y podamos dar cobertura a la totalidad de los notarios subsidiados.

Quiero resaltar el trabajo insistente de los representantes de los subsidiados ante el Fondo, Dres. Alberto Mario Garzón y Jhon Fredy Giraldo López, notarios de Sitio Nuevo y Amagá, quienes con el aval de los Directivos de la Unión, pidieron al Gobierno se asignara el subsidio especial a TODOS los notarios, lo que, si bien

es cierto por el momento no se dio, tampoco se negó definitivamente. Insistiremos sobre este tema en la reunión del mes de enero del próximo año.

Invocamos su comprensión y solidaridad frente a este tema, con la seguridad que el Gobierno tendrá en cuenta nuestra petición de extender los beneficios a ustedes, pero que en el momento y dada la urgencia era prioritario asignarlos a los más afectados.

Ruego a los señores notarios tener contacto permanente con el correo institucional de la Unión y sobre todo dar respuesta a la información que requiramos, ya que una de las razones de no haber podido incorporar por parte del Gobierno a la lista de beneficiarios del subsidio, fue desatender lo pedido en el Memorando No. 312 cuya copia anexo.

Junto con los notarios representantes de ustedes ante el Fondo, seguiremos luchando por el bienestar y el mejoramiento de las condiciones personales y profesionales como prestadores de tan esencial servicio que implica la fe pública.

Con los deseos de un feliz año y bienestar para todos ustedes y sus familias, me es grato saludarlos.

Cordialmente,



ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente